



H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



309/2022

Ley Municipal N°

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

DECRETA:

"LEY MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PRIMER REFORMULADO POR SALDOS CAJA BANCO DEL POA GESTIÓN 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA."

ARTÍCULO PRIMERO. - Se **APRUEBA EL PRIMER REFORMULADO** por **SALDOS CAJA BANCO del POA GESTIÓN 2022** del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba con el incremento y/o disminuciones de presupuesto por un monto de Bs. 5.710.719,00, adicionalmente en el primer reformulado por saldos caja banco 2021, por la suma de Bs. 25.595.176,03, por lo que el nuevo techo presupuestario es de **Bs. 299.108.349,03** y sea en función al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	RECURSOS APROBADOS	INCREMENTO AL TECHO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO PRIMERA ADICION	TOTAL RECURSOS
Coparticipación Tributaria	116.350.703,00			116.350.703,00
Recursos Especificos	113.000.000,00			113.000.000,00
Recursos Especificos Salud	450.000,00			450.000,00
Seguro de Salud Universal y Gratuita - SUS (Pagos Intermunicipales)		4.300,00		4.300,00
Impuestos Directos a Hidrocarburos - IDH	26.823.462,00			26.823.462,00
Coparticipacion. Impuesto Directo Hidrocarburos	926.486,00			926.486,00
Nivelación Impuesto Directo Hidrocarburos	19.349.413,00			19.349.413,00
Compensación Impuesto Directo Hidrocarb.	6.547.563,00			6.547.563,00
Saldo Gestión 2020	10.777.932,00		24.964.382,31	35.742.314,31
Saldos Recursos Especificos Dirección Administrativa de Salud	777.932,00		652.695,10	1.430.627,10
Saldos Caja Bancos Impuestos Directos a los hidrocarburos (IDH)	1.500.000,00		26.702,76	26.702,76
Saldos Caja Bancos Coparticipación Tributaria	8.500.000,00		8.249.962,68	16.749.962,68
Saldos Caja banco de Recursos Especificos (propios)	0,00		6.978.890,52	8.478.890,52
Saldos Caja Banco Seguro de Salud Universal y Gratuita - SUS	0,00		3.865.751,01	3.865.751,01
Saldos Caja Banco de las Regalias Mineras	0,00		66,56	66,56
Saldos Caja Banco de Patentes Forestales	0,00		2.175,33	2.175,33
Saldos Caja Banco Prevision, Control y Atencion del Coronavirus Ley 1307	0,00		1.241.755,86	1.241.755,86
Saldos Caja Banco Prevision Programa Seguridad Alimentaria Ley 1307	0,00		509.027,18	509.027,18
Saldos Caja Banco Prevision Reactivacion Productiva de Economias Locales Ley 1307	0,00		1.183.499,14	1.183.499,14
Saldos Caja Banco Impuestos a la Participacion de Juegos 60-40 (IPJ)	0,00		8.974,59	8.974,59
Saldos de la Ex prefectura Departamental Cochabamba	0,00		455.810,37	455.810,37
Saldo del Gobierno Departamental de Cochabamba - Pucara	0,00		241.249,22	241.249,22
Saldo del Gobierno Departamental de Cochabamba - Pucara	0,00		1.298.088,64	1.298.088,64
Saldo del Fondo de Desarrollo Indigena (FDI)	0,00		249.733,35	249.733,35
Disminución de Anticipo Financiero	0,00		630.793,72	630.793,72
De las Cuentas por Cobrar	200.000,00			200.000,00
Del Tesoro General de la Nacion (Bono discapacidad)	200.357,00			200.357,00
Del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	0,00	5.670.267,00		5.670.267,00
Del Fondo Nacional de Inversion Productiva Social (FPS)	0,00	36.152,00		36.152,00
	0,00			0,00
TOTAL RECURSOS	267.802.454,00	5.710.719,00	25.595.176,03	299.108.349,03

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Ejecutivo Municipal queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Ley Municipal.





H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



309/2022

Ley Municipal N.º

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós años.


Abg. María Amparo Acosta Peredo
PRESIDENTA

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Sra. Martina Rojas Flores
VICEPRESIDENTA

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Abg. Edwin Condori Conderi
CONCEJAL SECRETARIO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Karla Villarroel Peredo
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Sra. Mónica Biviana Marca Mamani
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Sra. María Zulema Tapia Encinas
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Lic. Rubén Alvarado Céspedes
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA





H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



309/2022

Ley Municipal N°

Lic. Karla Karina Cardona-Rocabado
CONCEJAL

Sr. Adán Mamani Garvizu
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Abg. Wilder Veliz Armas
CONCEJAL

Dr. Cristiahn Diaz Prado
CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



A, 09 de mayo de 2022

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como norma Municipal.
Es dada en el Despacho del Alcalde Municipal de Sacaba, a los nueve días del mes de mayo de dos mil veintidós años.



Pedro Gutierrez Vidaurre
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA

